EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos. | Martes 16 de Junio de 1891. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos. D. Sancho, 13.—Palencia. | NÚM 2.460

NUEVO almacén de carbones, véase el anuncio en la 4.ª plana.

VINO

Desde el sábado se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Manuel Martinez Durango, calle de Barrionuevo, número. 5, á 34 céntimos litro.

Academia de Taquigrafía.—Repaso general de las asignaturas del Bachillerato. Preparación literaria para maestros.
Honorarios módicos.—Zapata, 18.

Sección editorial.

Ese es el camino.

Es un hecho innegable que desde hace un corto período de tiempo, nuestra provincia, y especialmente su capital, han entrado por el camino de las reformas tan solicitadas, y nunca como ahora se ha sentido más satisfecha nuestra modesta publicación, toda vez que no pasa día en que no tenga que dar cuenta de algún proyecto de ley presentado á las Cortes en beneficio de aquélla, ó de gestiones practicadas por parte de las Comisiones y personas interesadas en el mayor desarrollo de Palencia.

Nosotros nunca hemos dudado del verdadero cariño que los palentinos profesan á su querida región, ni mucho menos que no ansíen el progreso de la misma, del modo que lo requieren los adelantos del siglo y las necesidades que se notan en esta provincia, fecunda para la producción, pero triste y olvidada en lo que se refiere á los medios que necesita para extender y vigorizar sus elementos de riqueza.

Porque poco importa que éstos respondan á la fecundidad de su suelo y al trabajo que para ello dedica el honrado y laborioso agricultor; poco importa que, cuando las inclemencias del tiempo no devastan ó agostan los campos, sea llamada, con razón, nuestra provincia el granero de Castilla; poco importa todo esto, decimos, si no se abren vías de comunicación que faciliten la exportación de nuestros productos, y si el Gobierno, especialmente en épocas calamitosas, y atendiendo á la precaria situación de los hijos del trabajo, no tiene en cuenta que las contribuciones sumen en la pobreza á esos mismos á quienes tantas amarguras causa arrancar de la tierra lo que ha de constituir su alimento.

Estas consideraciones tan razonables para los que comprenden lo que es nuestra región, los elementos de que dispone y los medios que deben facilitársela para que pueda vivir de aquéllos, estas consideraciones, repetimos, nos las hemos hecho siempre, y más aún en aquellos períodos en que el más completo marasmo, la más fría indiferencia y el olvido más digno de censura, era lo que notábamos cuando se alzaba nuestra voz en demanda de lo que creíamos justo, noble y acreedor de ser atendido.

Pero ya lo hemos dicho antes de ahora; los pueblos tienen sus etapas: unas de decaimiento, de enervación de quietismo, y otras de fomento, de actividad y de progreso.

En esta última ha entrado Palencia, gracias al interés y no interrumpidas gestiones de nuestros dignos representantes y Corporaciones, y tan plausible conducta, que nosotros hemos sido de los primeros en elogiar, debe hacer comprender á aquéllos, que para alcanzar algo es preciso trabajar mucho, y que sólo demostrando ese interés por la provincia y localidad que representan, es como se logra el aprecio y la gratitud de los pueblos.

Pelencia necesita elementos de vida para su tráfico; necesita no hallar la excesiva contribución que sobre ella gravita, y á esto, según los proyectos de ley que últimamente hemos dado á conocer, tienden los activos y celosos representantes de nuestra provincia, en ambas Cámaras.

Palencia requiere que el fomento se desarrolle cada día más en su capital, necesita que en ésta se abran algunas obras que además de hermosearla y servirla de utilidad, proporcionen trabajo al obrero, y á eso vienen dirigiéndose los esfuerzos de nuestro Excmo. Ayuntamiento, y esa es la misión que hoy desempeña en la corte la Comisióu de la Corporación citada que en ella se encuentra.

Es decir, que después de un período de ostracismo, ha entrado el afán del progreso, y ese es el camino que deben seguir nuestros representantes y nuestras Corporaciones, si desean que Palencia llegue á poseer los elementos de vida que con tanta justicia viene reclamando.

Hemos entrado, según decimos, en una etapa en que el interés de las mejoras para nuestra provincia, se ha sobrepuesto al indiferentismo que, hasta no hace muchos años, se sentía por la misma, y testimonio elocuente de lo que decimos, son los proyectos de carreteras que hemos dado á conocer, y que tal vez, no muy tarde habrán de convertirse en realidad, así como algunas obras de gran utilidad en la población, y las cuales ocuparán no escaso número de braceros.

¿Cómo se ha conseguido esto?

Empleando la actividad y el interés necesarios para que al fin las gestiones practicadas llegasen á alcanzar el éxito apetecido, y comprendiendo nuestros dignos representantes, que su deber al ocupar los escaños de las Cámaras, es el de abogar por los intereses de la provincia que, al investirles con el cargo, depositó en ellos la confianza de que habían de procurar por el desarrollo de aquélla.

Lo han cumplido, y de ahí nuestros desapasionados y justos aplausos.

Y ya lo hemos dicho antes de ahora: EL DIARIO PALENTINO, elogiará, venga de quien quiera, todo lo que favorezca a Palencia, y mucho más cuando el progresivo desarrollo de la provincia sea debido á los nobles hijos de la misma.

Unión, actividad, interés, y el fruto no ha de hacerse esperar.

Porque ESE ES EL CAMINO que conduce á que las corrientes del progreso fecundicen los pueblos.

Desde la Corte.

15 de Junio de 1891.

Sr. Director:

El asunto de la niña maltratada ha seguido esta tarde ocupando como anoche las conversaciones en los corrillos. Se censura la conducta de la duquesa al pegar á una criada débil é indefensa, pero se censura también á los periódicos que se han ensañado contra una señora que, aun cuando fuera la mayor de las criminales es al cabo mujer, y en estos momentos, aunque duquesa y de fortuna, resulta desvalida y sin persona de valer que la defienda y proteja.

Siempre resultaría censurable el sacar á la publicidad lo de todo punto privado y hasta sagrado en las familias, pero se excusaría si se tratara de personas que ocupasen altas posiciones y en disposición de hacer valer fuertes influencias, porque á lo menos los autores al arrostrar altas iras demostraban hallarse movidos por fines sacratísimos. En esta ocasión la duquesa de Castro Enríquez aparece sola, separada de su esposo, sin relaciones ni protección de familia poderosa, ni de amistades de valimiento; y aun cuando es vituperable su conducta, es preciso que haya piedad, que haya la misericordia que en todas ocasiones reclaman los semejantes.

Sucede que tras las exageraciones viene la reacción. Así que eran de ver y oir anoche los círculos de todos los matices tratando unas veces la cuestión legal, tratando otras la social. Se oían con frecuencia estas frases: «y si la niña cura de las heridas en siete días, ¿qué va á quedar de tanto escándalo más que un simple juicio de faltas? ¿Pero qué crimen ha cometido la duquesa que no quepa la excarcelaciòn con fianza? ¿Estamos en presencia de otro caso como el de D. José

el famoso capitán con los negros cabellos despeinados, su barba inculta, sus ojos de mirada de águila, su nariz recta y altiva, y vestía su traje de terciopelo negro y su larga capa encarnada.

Su rostro descubierto respiraba audacia y energía, y su mirada fascinadora, vagaba rápida é incisiva sobre la concurrencia anonadada por aquella aparición tan completamente inesperada.

—¡La Chesnaye! repitió la turba.

—Sí! exclamó el capitán con voz acre y penetrante, soy yo.... La Cesnaye, el que tan cobardemente vendisteis un día, el que prometisteis entregar á la justicia, el que van á ahorcar dentro de un cuarto de hora en medio de esa turba estúpida que lanza gritos de impaciencia.

Los truhanes se miraron con asombro. Era indudable que no creían en la realidad de lo que estaban viendo, y la presencia de ese La Chesnaye, quien sabían que estaba en poder de la justicia y cuya ejecución iba á tener lugar, les parecía tan superior á todo lo posible que todos se suponían con razón juguetes de un sueño.

donamos á La Chesnaye, nuestro fiel compañero, cediendo á las promesas de aquel desconocido que tanto se parecía al diablo. Es verdad que nos entregó el dinero ofrecido; pero, ¿quién posee ya una sola moneda de las que nos dió aquel hechicero? Así pues, os he reunido para anunciaros que debemos salvar á La Chesnaye de la horca. ¿Permitiréis que muera tan vergonzosamente?

—No! no! respondieron con entusiasmo los oyentes.

—¿Estáis pronto á seguirme?

—Si! gritaron todos.

—¿Qué se ha de hacer? preguntaron algunos al gran *coesre*.

—Ya os lo diré, respondió una voz robusta que dominó el tumulto; y entrò en la sala un hombre que de un salto se colocó sobre la mesa, y el gran *coesre* le cedió la presidencia.

Todos los truhanes lanzaron á la vez una exclamacion de asombro y de temor.

—¡La Chesnaye! murmuraron con cierto terror supersticioso.

En efecto, el que acababa de entrar era

—otros una masa negra. Era la partida de La Chesnaye. Lo que no sé explicarme es como un hombre tan astuto como el capitán se puso en marcha sin expías que explorasen el terreno, pero lo cierto es que cayó en la red como un inocente pajarillo. Por más que se defendió, como los arqueros, eran más numerosos que sus compañeros y de éstos la mitad estaban vendidos, pronto se vió sólo y prisionero mientras sus defensores rendían las armas ó huían.

—Eso que cuentas es imposible, dijo Tallebot.

—Es increible, dijeron Pedro y Juan.

—Sin embargo, dijo Sulpicio, está preso... y bien preso; ha sido juzgado y condenado; el patíbulo está preparado, y dentro de media hora le contaremos entre los muertos.

Los truhanes se miraron como si se interrogasen con la mirada.

—¡Qué dices de esto, Pedro el Acogotador! preguntó Jaime.

—Que tengo sed y quisiera vino.

—¡Y tú, Tallebot!

M.C.D.2022

el de los huevos, que todavía no he llegado á penetrarme ni saber por qué delito se le persigue?»—En medio de todo esto se elogiaba la conducta prudente de periódicos como *El Globo, El Correo*, etc., y se censuraban ágriamente los relatos de *El Imparcial* y *El Liberal.*

Pero dejando aparte este asunto que valdrá mucho como síntoma de un estado social, pero que carece de importancia en sí mismo, y viniendo á relatar ó referir noticias políticas, empezaré por decir que aparecen con mucho entusiasmo y mucha fe los partidarios ó afiliados al partido del Centro republicano, y que abundan en sus labios los elogios al discurso pronunciado por Salmerón anoche. Las opiniones no andan acordes respecto al probable porvenir del nuevo partido. Muchos dicen que los republicanos españoles lo que han menester es unión, unidad de miras y acción uniforme, y que todo lo demás no dará por ahora resultado práctico.

Ahora, termidado en el Congreso el proyecto de Banco, se discutirá la amnistía y volveremos á tener que hablar del regreso de Ruiz Zorrilla, situación de los emigrados y todas sus incidencias; es decir, repetir cuanto ya se ha dicho. La política entre nosotros es así, con un mismo tema se entretienen los ocios. El caso grave será cuando el país y los lectores no se contenten con discreteos y variaciones sobre conocidas materias noticieriles sino que, sin perjuicio de que se les cuente lo que pasa los periodistas les demos disertaciones de interés práctico, opiniones fundadas y razonadas sobre problemas económicos sociales, y no á la ligera y de pasada como suele hacerse, sino reposadamente y con acopio de doctrina propia. Para entonces será preciso aumentar el precio de los periódicos, porque eso no puede hacerse con redactores de á 60 ó 100 pesetas mensuales.

En las sesiones de ambas Cámaras no ha ocurrido cosa digna de especial mención. En el Senado D. Venacio pidió el aplazamiento de la interpelación acerca de los sucesos de Lillo y dijo que deseaba se discutiesen antes en la alta Cámara, estando dispuesto hasta á presentar una proposición incidental para lograrlo. Después ha habido sesión secreta para asuntos de gobierno interior.—En el Congreso, después de preguntas de escasa resonancia y de un poco de acta de la Económica, sigue lo del Banco, hablando el republicano señor Palma. Este proyecto terminará hoy mismo.

Como los lectores verán, ya la prensa de hoy dice lo que escribí yo anteayer y es que la anunciada crisis se aplaza hasta el otoño.—De Aranjuez no hay noticias interesantes, ni de provincias tampoco. En teatros y salones no pasa nada de particular.

Causa pena recordar la catástrofe de Basilea: se rompió un puente al pasar un tren de recreo cayendo tres vagones al río: pasan de 100 los muertos: el número de heridos es grande.

Su afmo. F.

De todas partes

La *Gaceta* ha publicado un nuevo estado de débitos por atenciones de primera enseñanza, que comprende los créditos pendientes de pago en 10 de Mayo último, y correspondientes á época anterior al 31 de Marzo último.

Comparando estos últimos datos con los ya conocidos por el estado anterior, nótase una disminución en los débitos, que asciende á 246.588,30 pesetas, cantidad relativamente insignificante, si bien por datos posteriores sabemos que actualmente los débitos son menores que en 10 de Mayo á que el estado oficial se refiere.

Desde hace algunos días se viene gestionando una inteligencia en cuestiones económicas entre los Sres. Gamazo, Moret y Puigcerver.

Los trabajos están muy adelantados y se espera que tengan una solución satisfactoria, la cual servirá para que el partido liberal se presente unido al discutirse los presupuestos, formulando conclusiones en materia económica por todos aceptadas.

Según parece, las bases de las negociaciones entabladas son las siguientes:

1.ª Reorganización de todos los servicios de modo que resulten grandes economías en todos los ramos.

2.ª Reforma ó supresión, si fuese posible, del impuesto de consumos.

3.ª Creación de un impuesto sobre la renta y la riqueza inmueble.

Con objeto de que la inteligencia pueda pactarse con más facilidad se ha prescindido por ahora de la cuestión arancelaria, la cual se estudiará en tiempo oportuno, esto es, cuando el gobierno presente los nuevos tratados.

Entonces cada cual formulará sus opiniones; pero una vez aprobados los tratados no se volverá á insistir sobre este tema, aceptando todos lo que las Cortes resuelvan.

La Duquesa procesada.

Como no queremos privar á nuestros lectores de adelantarles (en lo que pueden admitir las dimensiones de esta publicación) algunas noticias de la célebre causa que empieza á verse en Madrid y que los periódicos de aquella población titulan de *La niña mártir*, insertaremos algo de la misma, con la reserva y el tacto consiguientes, según vaya haciéndose luz en el expresado asunto.

La procesada, según saben nuestros lectores, es la duquesa de Castro Enríquez, por supuestos malos tratamientos en la persona de una niña que había prohijado, llamada Juliana de San Sebastián.

El domingo último, según dicen los periódicos, el juez que entiende en el proceso mandó al Gobernador la orden de prisión contra la duquesa. El marqués de Viana dictó á seguida las disposiciones necesarias, y á las nueve y media entregó al delegado de vigilancia una orden para el director de la cárcel de mujeres, diciéndole que encerrase en la misma á doña Isabel Alvarez.

Personado dicho delegado y dos guardias en el palacio de la duquesa, quedáronse estos últimos en la puerta de la calle, y bien pronto lo notaron los vecinos y transeuntes, corriéndose la noticia con vertiginosa rapidez.

En la calle del Arenal se formó un numeroso grupo esperando ver cómo sacaban á la duquesa, pero no pudieron satisfacer su curiosidad porque ésta, acompañada por el delegado, salió por la puerta que hay en la travesía del Arenal y por la que se dirigieron á la calle Mayor, donde subieron en un coche de punto que los condujo á la cárcel. Llegados á ésta, y después de cumplir los requisitos reglamentarios, ingresó en la sala de distinguidas. Al entrar manifestó que deseaba estar en otro departamento mejor, pero la respondieron que no lo había, porque la cárceles del sistema de aglomeración y carece de celdas. Tuvo, pues, que quedarse en la citada sala, donde hay otras dos reclusas que también pagan para ser distinguidas.

La duquesa no quiso separarse de sus hijos, una niña de catorce años y dos niños menores de esta edad, é hizo que los llevaran á la carcel y durmieron con ella.

El juez se ha constituído en la carcel, y ha estado sobre una hora tomando declaración á la detenida. Después ha marchado á la Casa de Canónigos y ha deelarado el portero.

Al bajar la duquesa para entrar en la Sala donde se había constituído el Juzgado, fué interrogada por varios periodistas, y sólo respondió:

«Dispénsenme ustedes y no lo tomen á descortesia, pero me he propuesto no decir nada á nadie sobre este asunto.»

Ella se manifiesta muy tranquila y dice que no ha cometido ningún delito y pronto la pondrán en libertad. Está muy afable y sonriente.

Ha sido visitada por algunos parientes, que pertenecen á la aristocracia, y ha conversado con ellos mostrándose tranquila y hasta algo alegre.

Los niños continuarán en la cárcel durmiendo con su madre.

La cocinera les ha llevedo la comida, y no parece que hayan perdido el apetito.

A las compañeras de reclusión les causó gran extrañeza el encierro de la duquesa y la miran con gran curiosidad, como diciéndose: «¡Qué pocas veces se ven señoras tan distinguidas en la prisión!»

El tipo esbelto de la duquesa, vestida con suma elegancia, hece gran contraste con la destartalada cárcel.

Múchos curiosos han pasado por frente ol palacio de la calle del Arenal, contemplando la aristocrática vivienda y haciendo algunos comentarios de si los visillos de los balcones estaban algo rotos y los cristales sucios y otros pequeños detalles para deducir algo en consonancia con lo declarado por la niña respecto á la suciedad.

El palacio tiene un bonito y regio aspecto. Es todo de piedra y ladrillo, de un sólo piso y los balcones negros y dorados.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Junio, 15.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar directamente la rehabilitación del cable submarino tendido en el año 1871 entre Jávea é Ibizas

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular convocando á nuevas elecciones municipales á los Ayuntamientos de Reinoso y Castrejón, lao cuales tendrán lugar el día 21 del actual.

Idem publicando las tarifas de especies de consumos no comprendidas en la general del Estado, que los Ayuntamientos de Osornillo y Valoria de Aguilar necesitan gravar en el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1891-92.

Comisión provincial. —Extracto de la sesión celebrada el día 13 del actual.

Comisión de Guerra de Valladolid.—Convocando á subasta para la adquisición de trigo con destino á la fábrica de harinas de Aguilarejo.

Ayuntamientos.—Terminación del repartimiento de inmuebles, cultivo y ganadería, correspondiente al próximo ejercicio económico.

Local y Provincial.

Para mañana está señalada por esta Audiencia de lo Criminal la vista en

—Que estoy en mis trece; que hay aquí un misterio...

Una cabeza apareció de pronto en medio del grupo de trubanes imponiéndoles silencio; era la del gran *coesre.*

Hacía algunos instantes que el jefe supremo de la corte de los Milagros se hallaba detrás del grupo formado por sus súbditos, y aprovechándose de una piedra arrimada á la casa que formaba esquina á la plaza, había aparecido repentinamente por encima de los interlocutores.

El gran *coesre* no se dignó siquiera dirigirles la mirada, y parecía absorto en contemplar la multitud y el patíbulo. Al cabo de algunos minutos levantó la mano derecha hasta la boca, aproximó el dedo meñique á sus labios entreabiertos, se frotó lentamente sus dientes blancos y afilados, y saltando de la piedra se alejó entre la muchedumbre.

El movimiento que había hecho el *coesre* tenía sin duda una significación oculta que solamente entendían sus súbditos, porque apenas el jefe se hubo alejado cuando los truhanes, sin decirse una palabra, to-

maron una actitud indolente. Pedro el Acogotador y Sulpicio, que se encontraban más cerca de la calle por donde acababa de desaparecer el *coesre*, principiaron á andar en esta dirección, y pronto les fueron siguiendo Jacobina, Matías, Tallebot, Juan y Jaime.

Los truhanes se reunieron algunos minutos después en un corredor completamente obscuro donde esperaron en silencio.

De pronto se abrió bruscamente una puerta que no habían podido ver hasta entonces, y se encontraron en el umbral de una vasta sala inundada de hombres de todas edades, pero de igual condición á juzgar por su exterior igualmente miserable.

El gran *coesre* se distinguía entre aquellos andrajosos truhanes por hallarse en pie sobre una mesa.

Cuando se cerró la puerta, el jefe fué contándolos uno á uno y terminó diciendo:

—Todos están... Cincuenta!

Reinó después un intérvalo de silencio.

—Truhanes, dijo entonces el jefe, hace nueve meses cometimos una falta que es forzoso reparar hoy. No olvidáis que aban-

Si la escena habia sido preparada, es forzoso convenir que estaba dispuesta por una mano inteligente.

La Chesnaye permanecía inmóvil y embozado en los pliegues de su capa de sangrientos reflejos, recreándose con el efecto producido por su presencia.

—¿Habíais creído acaso, dijo con ademan desdeñoso, que La Chesnaye era bastante necio para dejarse prender como os han contado? Lo hice para saber quiénes eran mis amigos y mis enemigos, y ahora lo sé. Reservo pues, ahora para los primeros mi protección, la riqueza y la abundancia, y para los segundos el castigo más terrible, á no ser que rescaten su traición y cobardía con alguna prueba palpable de su arrepentimiento y su adhesión.

Sordos murmullos acojieron estas palabras. Los truhanes empezaban á comprender.

—Truhanes, miradme bien! repuso el bandido acentuando enérgicamente estas palabras. He venido hoy á veros con el rostro descubierto. Miradme con atención para que mis facciones se graben bien en vuestra

M.C.D.2022

juicio oral, procedente del Juzgado de Frechilla, contra Andrés Oteruelo, por disparo de arma de fuego.

Abogado, D. Teodoro García.—Procurador, D. Carlos Márquez.

Por este Gobierno de provincia se convoca á los cuerpos elctorales de los Ayuntamientos de Reinoso y Castrejón, á nuevas elecciones municipales que habrán de tener lugar el día 2 del próximo mes de Julio, por haber sido anuladas las primeras por la Comisión provincial.

Hemos recibido en esta Redacción la visita de la revista que se publica en la corte con el título *Unión Ibero americana*, fundada con objeto de propagar el pensamiento del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Agradecemos aquélla á tan apreciable colega, y aceptamos gustosos el cambio.

Se ha publicado el número 180 de *La Ultima Moda* que contiene elegantes modelos de trajes y profusión de labores. Como regalo acompaña á este número un precioso cromo en el que aparecen en forma de anagramas para bordar pañuelos los nombres de *Francisca, Eladio, Manuel, Carolina, Rejla, Piedad*, y *Maria*. La administración, Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción 3 pesetas trimestre.

En el tren correo de Irún pasó esta mañana por Venta de Baños el Senador del Reino y jefe del partido conservador de Burgos Sr. Barona con su bella y simpática hija.

Además de los Ayuntamientos que hemos ido dando á conocer, han terminado el Repartimiento de contribución territorial correspondiente al ejercicio económico de 1891 92, los de Osornillo, Arconada, Perazancas, Olmos de Pisuerga, Villabermudo, Herrera de Río Pisuerga, Requena de Campos, Cardeñosa y Revilla de Campos.

Parece ser que son muchas las personas de esta capital y de fuera de la misma que acuden diariamente ó dirigen cartas y telegramas con objeto de enterarse del estado de salud de nuestro ilustrísimo y querido Prelado.

Sabemos que aquélla continúa lo mismo que estos últimos días aunque esperamos que con el favor del Cielo se restablezca pronto, según el deseo de cuantos conocemos las virtudes que atesora tan venerable como caritativo anciano.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha circulado una orden á los Rectores de las Universidades, advirtiéndoles que no eleven la categoría de ninguna escuela.

Han logrado éxito satisfactorio las gestiones para prorrogar por un año los cuatro meses que tenían los fugados y desertores para volver al servicio.

Anoche se suscitó un escándalo no pequeño en la calle del Cuervo, de esta población, en el que intervinieron algunas personas, las cuales consiguieron llamar la atención de cuantas transitaban por dicho lugar y calles adyacentes.

Se repiten con demasiada frecuencia esa clase de escenas, para que dejemos de llamar la atención de quien corresponde acerca de las mismas.

Según vemos por los periódicos de León y por los prospectos que se han fijado en nuestra ciudad en los sitios de costumbre, los días 23, 24 y 25 del actual se verificarán en aquella población variados festejos para celebrar la feria de San Juan, y los cuales publicaremos en el momento que recibamos en esta Redacción el Programa de los mismos.

Lo que sí debemos adelantar á nuestros lectores es que la parte de pirotecnia está encomendada á los tan renombrados hijos de Alonso de esta capital.

Dado el afecto que domina entre nuestra ciudad y la de León, y lo corto y cómodo del viaje no dudamos que concurrirán bastantes palentinos á disfrutar esos días en las frescas márgenes del Bernesga.

Leemos en un apreciable colega:

«El importe de lo qne se adeuda actualmente en todas las provincias, por atenciones de primera enseñanza, asciende á 8.239.853 pesetas, correspondiendo á los haberes del personal de maestros pesetas 6.114 455, y á material pedagógico 2 125.398.»

Ya hemos dicho antes de ahora que nuestra provincia, excepto cuatro Ayuntamientos, se halla al corriente en el pago por atenciones de primera enseñanza, y que el Sr. Gobernador Civil, con un celo que le honra, no olvída tan importante asunto, para que en breve satisfagan aquéllos lo que adeudan á los maestros.

La expresada clase en nuestra provincia no puede menos de agradecer á la citada autoridad el interés que demuestra en favor de la misma.

El centro militar y de retirados de Málaga nos ha remitido el Progama de los *Juegos Florales* que dicha sociedad ha de verificar en la segunda quincena del próximo mes de Agosto, con motivo de la celebración del 404 aniversario de la ciudad de Málaga por los Reyes Católicos.

Otro día publicaremos los temas y bases del citado concurso.

Las cuentas municipales aprobadas por este Gobierno de provincia en el día de ayer, han sido las siguientes:

Antigüedad, de 1864 65, 85-86; Villanuño de Valdavia, 88-89; Renedo de la Vega, 88-89; Villarramiel, 89 90.

El Alcalde de Cevico de la Torre pone en conocimiento de este Gobierno de provincia haber desaparecido de aquella localidad el joven Gregorio Calzada, cuya captura interesa.

Por la Comisaría de Guerra de la Coruña se convoca á concurso que tendrá lugar en el día 1.º de Julio próximo, con objeto de proceder á la compra de harina, cebada y paja trillada, á cuyos artículos se fijará su precio con todo gasto hasta los almacenes de la citada Factoría.

Uno de estos últimos días tuvo lugar un hecho incalificable en la estación de Piña, el cual prueba los instintos perversos de algunas personas.

Momentos antes de pasar un tren de viajeros, el guardaaguja de la vía tuvo que retirar de ésta tres grandes traviesas que habían sido colocadas con el propósito de hacer descarrilar á aquél.

Perece ser que, á pesar de las activas diligencias que se hacen en averiguación de quién ó quiénes puedan ser los autores del hecho, no ha podido hacerse luz en el asunto.

Ayer fué día desagradable en sucesos para nuestra población, según las noticias qne hemos podido adquirir en la inspección de vigilancia.

A las diez de la mañana fué atropellada una niña por un caballo que montaba cierto joven, resultando aquélla con contusiones que le fueron curadas por el practicante D. Florentín Gil.

A las seis de la tarde promovieron un fuerte escándalo dos sujetos en los Cuatro Cantones, el cual no pasó á vias de hecho, por la intervención del agente de vigilancia que estaba de servicio en dicho punto, el cual ocupó una pistola á uno de aquéllos.

Próximamente a la misma hora, una niña de dos años fué derribada al suelo en la calle Mayor por un perro, causándola una herida en la cara, que resultó ser leve.

A las nueve de la noche salió á la calle un sujeto con ánimo de agredir á una joven que en compañía de sus padres se dirigía al domicilio de aquéllos, siendo detenido por uno de los agentes de vigilancia que parece estaba ya apercibido del hecho que habría de tener lugar.

De todos estos sucesos se ha dado cuenta al Juzgado Municipal por la inspección del citado cuerpo.

Sección festiva.

LA CAÑADA

Desde hace dos ó tres días,
así que Dios amanece
y el soplo del aura mece
claveles y peonías,
como en las montañas mías
noto por la población
un enorme batallón
de mansísimos corderos
que cruzan cual caballeros
sonando el grave esquilón.

Dicen que es tradicional
que el trashumante rebaño
pase dos veces al año
por la calle Principal,
y añaden es natural
que pueda cualquier manada
cruzar la calle citada,
por la razón contundente
de que aquello antiguamente
era todo una cañada.

Vaya una comparación:
Antaño la gente toda
andaba, porque era moda,
con espadín y calzón.
Y como la tradición
se debe guardar al fin,
todos, hasta el chiquitín,
debemos de conservar
la costumbre de gastar
el calzón y el espadín.

Allá en otra edad obscura
suponga, lector, cualquiera,
que la Calle Mayor, fuera
terreno de sembradura.
¿Podrá usted plantar verdura
por la sencilla razón
de guardar la tradición
en calle que ha progresado
desde el arco del Mercado
á las Puertas de León?

Que concluya eso ¡repitos!
por más que es costumbre mansa.
¡Pero hombre, si no se cansa
uno de contar cabritos!!
Ayer dejé mis escritos;
quise marchar á comer,
y lo llegó á entorpecer
un rebaño singular
que concluyó de pasar
cerca del obscurecer.

Hoy, según apuntación,
pasaron entre las gentes
con gran calma los siguientes
personajes de esquilón:
De cabras un batallón,
una completa yeguada,
y de cuernos... casi nada,
cien vacas, doce terneros
y mil seiscientos carneros.
¡Claro! ¡como fué cañada...!

Hay que comprender, señores,
que si antes podían pasar
corriendo sin encontrar
más que arroyuelos y flores,
hoy encuentran moradores
en lo que cañada fué,
y pueden alzar el *pie*
lo mismo que antiguamente,
y entonces, lector paciente,
sí que le *encañan* á usté!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 16.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 40'50 á 41 reales las 92 libras; cebada de 27 á 28.

Las entradas unas 100 fanegas trigo y nula la de cebada.

—

VILLADA, 15.—Las entradas al detall nulas á la venta, cotizándose la fanega de trigo de 92 libras de 41'50 á 42 reales con tendencia á la baja.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 14.—Hoy entraron 2.000 fanegas de trigo y 300 de cebada.

Va aumentando considerablemente el mercado de ganado lanar; hoy habrán entrado de 7500 a 8000 cabezas.

El mercado ha estado bastante animado, á ello ha contribuído la feria de San Antonio que se está celebrando.

Buenos los campos.

Tiempo bueno.

Los precios á que se han cotizado los diferentes artículos de que se compone este mercado en el día de hoy, han sido los siguientes;

Trigo de 42 1[2 á 43 reales fanega; centeno á 34; cebada de 32 á 33; algarrobas á 40; garbanzos superiores de 120 á 140; guisantes á 38; patatas á 5 reales arroba; vino blanco á 11 y 12 reales cántaro; íd. tinto de 12 à 13: vinagre á 13 y 14; cerdos al destete de 45 á 50 rs. uno; íd. de 6 meses de 110 á 115; íd. de un año de 180 á 190; ovejas de 50 á 60; íd. emparejadas de 100 á 120; carneros de 60 á 70; corderos de 46 á 50.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—San Manuel mártir.

Ultima hora

MADRID 16 (2'30 t.)

La Asamblea Centralista ha elejido la Junta Directiva del partido.

Salmerón se ha mostrado muy prudente en cuantos asuntos se relacionan con la política del partido de que es Jefe.

Los republicanos se opondrán á que se celebren sesiones dobles en el Congreso.

Hoy termina en dicha Cámara la discusión del proyecto de ley sobre emisión de billetes del Banco de España.

BANCO HISPANO COLONIAL

Emisión de 1890

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón núm. 3 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; casa de D. Valentín Calderón é Hijos, en Palencia; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Junio de 1891.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

¿ES V. FOTÓGRAFO?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 c/m de desarrollo de éste por 15 c/m alto y 11 c/m ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 m/m.
1 Chassis con cristal despulido para la mira.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo
1 Frasco baño viraje.
1 Trípode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

PILDORAS RESTAURADORAS.
FORMIGUERA.

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americananas, para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las **dolencias crónicas del estómago**, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Útiles y maquinaria para Fábricas de Harinas
por reforma completa de la Fábrica de Harinas LA HORADADA situada en Mave, (Provincia de Palencia)

SE DESEAN VENDER.

Piedras francesas de la Ferté y Dordogne, usadas, de 1m 40 y 1m 30, con sus correspondientes rodeznos y palones de hierro.
Turbinas económicas de 5 y 10 caballos, sistemas modernos.
Aparatos para cernido, Cedazos y Sasores, con sus accesorios como, trasmisiones, engranes, poleas, roscas y sin-fines.
En aparatos de limpia existen cribas, ventiladores y frapores con los engranes y poleas necesarias.
Todo bien conservado y en excelentes condiciones de servicio, se cederá á precios conómicos.
Para tratar dirigirse á los Sres. D. Valentín Calderón é Hijos, en Palencia.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 15 DE MAYO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún		6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey		3 t.
Idem	»	Palencia	León		9'25 t.
Correo	»	Gijòn	Madrid é Irún	6'31 t.	4'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	84''5n.	6 n.
Correo	»	Santander	Madrid	938 n.	10'13 n.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS EN ESTA OFICINA.

ENTRADA.		SALIDAS.	
Madrid á Coruña y Asturias	6'30 mañana	Palencia á Coruña y Asturias	5'20 m.
Id. á Santander	6'30 »	Id. á Santander	5'20 »
Coruña á Madrid	12 »	Coruña á Madrid	11 »
Asturias á Madrid	7 tarde	Asturias á Madrid	6 tarde
Santander á Madrid	10'15 noche	Santander á Madrid	9'45 noche
Villarramiel á Palencia	7'30 »	Palencia á Villarramiel	8'30 m.

DESPACHO DE REJA.

APARTADOS—LISTA.

El apartado oficial y particular á las 8 de la mañana, á las 12'15 de la misma y á las 7 de la tarde siempre, que los trenes correos no lleguen con retraso.
Para la correspondencia de lista y reclamaciones de 9 á 11 de la mañana.

CERTIFICADOS—VALORES.

Para certificados ordinarios de 8'30 á 11 de la mañana y de 7'30 de la tarde á 9 de la noche.
Para valores declarados, objetos asegurados y efectos públicos de 8'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia se recoje de los buzones de los estancos á las 7'45 de la noche y del buzón de la Administración media hora antes de la salida de los correos de la oficina.
Los carteros repartirán la correspondencia a las 8'30 de la mañana, á las 12'15 de la misma y á las 7'15 de la tarde.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA
Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc
Lanas blancas lavadas para colchones.
En esto creo que sea la única casa donde hallarà el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.
Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO
DE
GREGORIO ROMAN.
calle Mayor principal, número 33.
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.
También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

VINO DE QUINIUM
LABARRAQUE
aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « *Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.* » (Robiquet, profr de la Escuela de farmácia de Paris).
« *Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.* »
Dr CABARET
«**El Vino de Quinium de Labarraque** *es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.* »
Profr BOUCHARDAT
Se vende en todas las farmácias y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succrs.
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pal; —al por menor, en Palencia.

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antigua números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes.
Añejo á 5 pesetas 50 centimos cantaro.
Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 centimos cantaro.
Y embotellado de mesa á 30 centimos de peseta botella, (devolviendo el casco.
CASA-BODEGA
(*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.
PALENCIA.

Desde el 1.° del actual se halla abierto al público el nuevo almacén de carbones minerales y vegetales de

EMILIO ORTEGA ROMO
Calle del Emperador, número 14

Al abrir este nuevo establecimiento, su dueño se propone servir los pedidos que se dignen hacerle, con toda equidad y prontitud y al efecto, para mayor comodidad del público, ha establecido tres sitios céntricos de aviso, en los puntos siguientes:
Mayor pral., 202, Ultramarinos de Felipe Orduña.
Mayor pral., 112, Droguería Sucursal de Escudero, y
Mayor pral. 37, Tienda de Ultramarinos titulada del «Corcho.»
Para evitar confusión en los pedidos podrá el público proveerse gratuitamente en los sitios arriba indicados de unos vales impresos, en los cuales consignará el servicio que desee.

NOTA DE PRECIOS:

PESO VERDAD	Pesetas	Cts.
Quintal de piedra cribado.—Asturias		
Id. de íd. íd —León.	1	75
Id. de íd. íd.—Barruelo.		
Id. de Cok cribado y picado.	2	»
Id. de íd. sin picar.	1	87
Id. de íd. cribado especial para estufas chubesqui.	2	»
Id. de menudo para herreros, de Orbó.	1	50
Id. de íd. para Tejeros.	1	25
Id. de íd. encina superior sin menudo	5	»
Id. de roble y encina.	4	50
Piñas para encender, el ciento.	»	75

NOTA.—Todo el que lleve de 10 quintales en adelante de carbón de cok ó piedra, obtendrá una rebaja de 12 céntimos de peseta por cada quintal.

PASTOS
Se arriendan los del Soto Pinilla Arlanza, para ganado caballar, mular ó vacuno. Para tratar dirigirse á Lorenzo Iglesias, Administrador en Tablada, jurisdicción de Villaviudas.

CABRA
Se vende una, joven, de leche abundante y en precio arreglado.
Zapata, 21, 2.°

ATENCIÓN
Los que deseen tomar exquisito chocolate en paquetes de 230 y 460 gramos los encontrarán en el único punto de venta en Palencia, calle Mayor pral., 148 y 150, DONATO MARTÍNEZ ORTEGA
El palentino
Se hacen moldes de encargo.

VENTA DE UN MAJUELO.
A voluntad de su dueño, se subastará en el 21 del corriente mes, y hora de las once de su mañana, un majuelo de cinco aranzadas, á la Carabajala, cuyo acto tendrá lugar en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán, que enterará de sus condiciones.

M.C.D.2022